

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR**

ACTA N° 24

Sesión Ordinaria de fecha: 21.09.16

Asistieron los profesores: Zulima Barboza, Aurora Longa, Vicente Sagredo, Gilberto Quintero, Laura Obando, Jorge Calderón, Jenny Ramírez y la Arq. María Eugenia Febres Cordero.

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

Lectura Acta N°. 23. Reunión Ordinaria del 27.07.16

DECISIÓN: APROBADA

2. INFORME DE LA COORDINADORA

2.1. Comunicación N° CU-1931/16 del 18/07/16, suscrita por el Profesor Justo M. Bonomie M., Secretario (E) de la Universidad de Los Andes, informando que el Consejo Universitario aprobó el Proyecto de Rediseño de la Carrera de Odontología, de la Facultad de Odontología.

DECISIÓN: EN CUENTA

3. MATERIA DEL CONSEJO

3.1. Revisión del Manual de Procedimientos Curriculares III parte

DECISIÓN: Diferido para próxima reunión.

8. FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

8.1. Comunicación N° CDEF. N° 0398.16, de fecha 06.07.16 y recibida en ésta Coordinación el día lunes 12.09.16, suscrita por el Profesor Argimiro Castillo Gandica, Decano-Presidente del Consejo de Facultad de Arquitectura y Diseño, informando que el Consejo de la Facultad aprobó la "Presentación para discusión y eventual aprobación de la Propuesta para la valoración de las Horas Presenciales en relación con los créditos académicos de Taller de Diseño Arquitectónico".

DECISIÓN: Se designan a los profesores Jorge Calderón y Luis Jugo para aclarar con el Coordinador de la Comisión Curricular de la Carrera de Arquitectura, el contenido de la Comunicación CDEF N° 0398.

20. NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"

20.1. Comunicación N° C.N.CAC/00157-16, de fecha 05.09.16, suscrita por los profesores Hebert Lobo, Vicerrector – Decano (E) del Núcleo Universitario "Rafael Rangel" y Efrén Pérez Nácar, Coordinador de Secretaría, informando que el Consejo de Núcleo aprobó la propuesta del Rediseño Curricular de la Carrera de Administración, con las correcciones sugeridas por el Consejo de Desarrollo Curricular de fecha 30.06.16.

DECISIÓN: Se envía a la subcomisión integrada por las profesoras: Zulima Barboza, Jenny Ramírez y Morayma Reinozo.

20.2. Comunicación N° C.N.CAC/00158-16, de fecha 05.09.16, suscrita por los profesores Hebert Lobo, Vicerrector – Decano (E) del Núcleo Universitario “Rafael Rangel” y Efrén Pérez Nácar, Coordinador de Secretaría, informando que el Consejo de Núcleo aprobó la propuesta del Rediseño Curricular de la Carrera de Contaduría Pública, con las correcciones sugeridas por el Consejo de Desarrollo Curricular de fecha 30.06.16.

DECISIÓN: Se remite a la subcomisión integrada por las profesoras Morayma Reinozo y Zulima Barboza. Solicitar opinión a las Comisiones Curriculares de Carrera en Mérida y el NURR, para ver equivalencia de las mismas.

Profª. Zulima Barboza M.
Coordinadora General
Consejo de Desarrollo Curricular

